

## **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado**

### **25/01/2021**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 25 de enero de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto (P.N.), Sra. Sonia Moreno (P.N.), Sra. Míriam Dinardi (P.N) y la Concejal Sra. Irene Goncálvez (F.A.) que participa a través de la plataforma zoom.

Concejales suplentes: Sr. Carlos Sommerer (P.N.), Sra. Raquel Meneses (P.N.), Sr. Oscar Freire (P.N.) en forma presencial; y vía zoom la Sra. Paola Lima (F.A) y la Sra. Silvia Aime (F.A.).

El concejal Sr. Favio Zapico faltó con aviso.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **1) Consideración del Acta anterior.**

-Sexta Sesión Ordinaria -18/01/2021

Se hacen algunas observaciones al acta anterior, por parte del Sr. Alcalde Andrés Rapetti en referencia a su exposición sobre el tema de Barrio Benedetti.

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

##### **2) Tratamiento de los Expedientes**

1) Expediente N°2020-88-01-17183-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°912.

Solicitante: Sr. Marcelo Montañez

Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis, se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

2) Expediente N°2020-8801-15621-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°456.

Solicitante: Sra. Laura Machado

Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis, se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

3) Expediente N°2021-88-01-00680-asunto: Permiso del Centro de Salud Vigía de Barrio Cuñetti.

Solicitante: Jorge Shusman

-Queda sin efecto la reunión con el Concejo en virtud de que el no será autorizado por la Dirección Departamental de Salud.

4) Expediente N°2021-88-01-00719-asunto: Vecinos del Complejo Urbaneste solicitan estación saludable.

Siendo las 19.52 hs se pasa a cuarto intermedio por problemas con la conexión de zoom.

- Se aprueba por unanimidad.

A las 19:55 hs se retoma la sesión.

El Alcalde manifiesta que en estos momentos no se cuenta con estaciones saludables, las de parada 16 se repusieron por el salitre y algunas evidenciaban un peligro importante.

Algunas se trajeron y requieren mantenimiento. Se hará la consulta al área de mantenimiento.

Si el Concejo está de acuerdo propone la instalación en Urbaneste y después se abre el tema de qué hacer con las estaciones saludables.

A propósito de esto, tenía la intención de plantear en el Concejo un llamado a licitación para instalación y mantenimiento de estaciones saludables y zonas de juegos en las plazas.

Tiene entendido que el área de higiene está preparando una licitación en el mismo sentido. Y tendrá una reunión con ellos donde afinará el tema.

La Concejal Irene Goncálvez viendo el tema costos de mantenimiento, considera la posibilidad de poder contar con recursos alternativos con las personas privadas de libertad.

Siendo las 20:02 hs se retira la Concejal Irene Goncálvez e ingresa la Concejal suplente Silvia Aime.

La Concejal, expresa que los chicos que hacen rehabilitación en el centro de rehabilitación de El Jaguel, realizan muy buenos trabajos bajo la dirección de su líder Oscar Calistro.

Se le aportaría el hecho de la responsabilidad, el trabajo y beneficiarse todos.

El Alcalde se comunicó con Obras y desde allí le informaron que los materiales de las estaciones saludables son de muy mala calidad. Y no dejan mucho margen a reposición.

Respecto al planteo de la idea del trabajo que realizan tanto desde el centro de rehabilitación de El Jaguel y Las Rosas, está más que abierto ya que ha trabajado vinculado desde el año 2005 colaborando con la cárcel local y se podría llegar a un convenio de complementariedad.

Siendo las 20:05hs el Concejal Oscar Freire ingresa por la Concejal Miriam Dinardi.

Freire sostiene que podría acordarse con el Complejo Urbaneste, que se encargue del mantenimiento.

- Se resuelve esperar a hacer el relevamiento de lo que se tiene y de lo que se pudo recuperar de parada 16. Y posteriormente se dará una respuesta.

5) Expediente N°2021-88-01-00714-asunto: Grupo Beraca pone a disposición trabajo o actividad que se pueda realizar en conjunto con el Municipio.

Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray

Respecto de este asunto, inicia su exposición la Concejal Irene Goncálvez.

Informa que en el período pasado se tuvo dificultades con el Grupo Beraca, en referencia a incumplimientos sistemáticos para con el Municipio. En cuanto a venta ambulante en los semáforos.

Es una organización que no respeta los lineamientos principales del trabajo cuando hay normativa aplicable.

Ha habido más de una infracción a la normativa. Un desacato "per se". La imagen de la organización es muy mala.

Entiende la necesidad social pero tiene que ser conforme a la Ley.

Siendo las 20:13 hs ingresa el Concejal suplente Oscar Freire por la Concejal Miriam Dinardi.

El Concejal Freire está de acuerdo con la Concejal Goncálvez.

Considera que si no cumplen no se les puede otorgar nada.

La Concejal Barreto considera que es una ONG que ha brindado mucha ayuda a por ejemplo, madres solteras.

Les dan casa, comida. Un sustento que por sí solos no lo podrían tener.

Coincide en que deben cumplir las reglas. Pero se debe pensar en esa gente.

Propone que se pongan en regla, que se le haga cumplir todo lo que se está planteando para no dejar a la gente a la deriva.

Por su parte, la Concejal Sonia Moreno coincide con las palabras de la Concejal Barreto y piensa que a esas madres habría que darles un espacio y ser atendidas para que sepan cumplir las reglas que se les plantean y no las están cumpliendo porque quizás haya alguien por encima de ellas que no las ayude a cumplirlas.

Capacitarlas, de que no pueden salir a vender sino tienen un carnet de manipulación de alimentos, que no pueden salir a un semáforo a ofrecer porque no tienen la habilitación para hacerlo.

El Alcalde expresa que coincide en que la venta ambulante tiende a dispararse.

Se ha tratado de corregir por ejemplo permisos de venta en la Peatonal que no están permitidos y se ha ido en busca de las personas para regularizar, en la feria de los domingos, se ha aportado una nómina de nombres de artesanos locales.

Se está reglamentando a los artesanos de Punta Ballena. Hay un problema de venta de leña en la ciudad.

La diferencia que tiene Beraca es que es una organización, se sabe con quién se está hablando y la venta ambulante son por lo general casos por separado.

Está de acuerdo en que se incrementen las exigencias de cara a regularizar pero no se deben negar a recibir en una Comisión que además no tiene efecto vinculante sino que simplemente estudie cuál es la oferta educativa.

Propone recibir esos cursos, estudiarlos, tomar conocimiento de los mismos y por otro lado seguir trabajando en la misma línea que venía el Concejo Municipal anterior de exigir los permisos correspondientes.

Plantea a su vez, que hay una injerencia de la Dirección Gral de Tránsito, en lo relativo a la venta en semáforo. No sólo los vendedores ambulantes están en riesgo sino también los artistas callejeros.

Propone pasar el asunto a la Comisión de Educación y trabajar con la Dirección de Tránsito para que defina cuáles son las competencias en este sentido.

Siendo las 20:32 hs se retira el Alcalde Andrés Rapetti e ingresa la Concejal suplente Raquel Meneses.

Consulta la posibilidad de realizar una reglamentación para que esa gente trabaje de cierta manera. Sin dejar de lado la parte social, pero tiene en claro que se trata de una institución que en varias oportunidades no ha cumplido.

A las 20:33 hs se retira la Concejal Raquel Meneses e ingresa el Concejal suplente Carlos Sommerer.

Concuerda que pase a la Dirección de Tránsito. Pero se debe trasladar la inquietud del Concejo al Sr. Gabriel Irigaray y a partir de ahí ver cómo se manejan.

La irregularidad está presente todos los días.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Comisión de Educación y hacer la consulta a la Dirección de Tránsito respecto a la normativa para las actividades de venta o espectáculo callejero que se dan en semáforos, esquinas y cruces de avenidas.

### **3) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

El Alcalde informa que recibió al Dr. Adrián Azpiroz. Conversaron sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y del ecoturismo.

Asimismo, pone en conocimiento a los sres concejales que participó del reparto de viandas en Maldonado Nuevo.

Por otro parte, recibió a integrantes de las Direcciones de Auditoría Interna y Descentralización de la Intendencia de Maldonado que vinieron a trabajar el tema de la conformación del Presupuesto.

El 15 de febrero es la fecha para acercar el primer borrador para empezar a trabajar con ellos.

Estuvo recorriendo a iniciativa del Concejal Oscar Freire, Pinares de Portezuelo para ver un tema de podas y limpieza de predios que habían planteado algunos vecinos.

Concurrió también el domingo a la feria y comenta que ya se están instalando los artesanos en lo que empieza a cobrar forma como paseo artesanal.

El área de Eventos está recorriendo el Arboretum buscando mesas rústicas para que queden permanentes.

Informa que el martes 26 de enero entrará en la Comisión de Reglamento el nuevo reglamento de Venta Estática de Alimentos en el cual el Asesor Jurídico Dr. Diego Tejera hizo algunas apreciaciones.

Y se trabaja en un reglamento específico para los artesanos de Punta Ballena; ya que no hay un control de quienes son, ni exactamente qué mercadería están vendiendo, se debe determinar el criterio de los stands.

Pasando a temas del área Necrópolis, comenta que se están haciendo turnos rotativos por el tema de la pandemia.

Se hizo un protocolo de actuación, para lograr separar a los funcionarios en materia de descanso, uso de tapabocas, uso de guantes. En la oficina del frente debe permanecer una sola persona para mantener el aislamiento. Higiene correspondiente de las herramientas de trabajo y las reducciones serán realizadas sólo por los funcionarios y sin presencia de familiares.

Se está trabajando con las memorias descriptivas de las Licitaciones de Mantenimiento y Limpieza como de Servicio de Vigilancia y Seguridad.

En cuanto a la reunión con Auditoría Interna, planteó las necesidades económicas que se tenían para cubrir gastos fijos para enero, febrero y marzo (\$9.210.984).

Y se ha recibido una inyección de recursos que eleva la suma a \$10.110.984.

En otro asunto, informa que está recuperando el pedido de empresas funerarias locales para la instalación de un horno crematorio en Maldonado.

El planteo, radica en la instalación de un horno crematorio en el Cementerio de Maldonado, estableciendo un régimen de contrapartidas. Sobre esto se debe avanzar y recuperar el expediente.

La Concejal Irene Goncálvez solicita una intervención refiriéndose al tema; y manifiesta que en el período pasado se trató el asunto. Evitar que siga la construcción indefinida de nichos, ya que hay un cambio cultural, de costos y servicio que se debe prestar a los extranjeros.

Es un planteo que estuvo en el Presupuesto del Municipio.

Este proyecto no tuvo andamiento económico. Pero es una misión del Municipio, que debería atenderse.

Hay que ver cual es la contrapartida, si se atiende a la parte social; tiene sentido.

Es un tema que debería tratarse en la Comisión de Presupuesto.

Siendo las 19:42 hs ingresa el Concejal suplente Oscar Freire por la Concejal Miriam Dinardi.

Referente al tema de recorrida del Alcalde por la feria, informa que recibió una queja de que hay vehículos estacionados en el pasaje de la feria que no dejan pasar a la gente. En la calle transversal hacia la ANCAP. Y también consulta por qué no está ocupado un hueco que queda en el medio entre las verduras, los carros de panchos, el quesero y el que vende productos avícolas.

Con referencia al crematorio no está de acuerdo, porque se puede conversar con las empresas privadas, hacer una concesión con las mismas y ese dinero destinarlo en algo más importante.

En este momento el Municipio no está en condiciones de invertir en un crematorio siendo que en la zona hay crematorios (San Carlos tiene un crematorio y la empresa Abbate también).

Respecto al primer planteo, el Alcalde propone elevar la consulta al personal de feria.

Informa que con respecto al rincón artesanal los feriantes fueron relocalizados para poder ubicar ahí a los artesanos.

La Concejal Barreto se refiere al tema del horno crematorio, considera que es muy necesario y la gente lo reclama.

El Alcalde propone invitar a las personas que transmitieron la información en cuanto a las características de los hornos.

En otro orden de cosas la Concejal Irene Goncálvez expone que ha recibido varias preocupaciones de feriantes y consulta la posibilidad de generar un espacio dentro de las Comisiones del Municipio para atender directamente estos problemas.

Hay gente que pide papeleras, hasta temas de la circulación de vehículos dentro del predio feria. Se viene un panorama complejo a futuro. Existe una baja enorme en los ingresos de los trabajadores.

Sugiere tener ese espacio para atenderlos.

El Alcalde está de acuerdo y sostiene que incluso se puede formar una Comisión ocasional.

Informa que tiene pendiente una reunión con los Periferiantes.

Asimismo, manifiesta que se debería asistir a la feria a escuchar los planteos.

Les ha solicitado que tengan una voz representativa, realizar planteos con alguien que los represente porque facilitaría el trabajo de escucha que propone la Concejal Goncálvez.

Concurre periódicamente, pero se daría una buena señal como Cuerpo si concurren todos.

Invita al Concejo a concurrir el sábado en la feria de Cerro Pelado a las 9am.

Están de acuerdo en llevar los planteos de los feriantes a la Comisión de Educación y pasaría a llamarse "Comisión de Educación y Convivencia" para hacerla más abarcativa a los planteos.

Otro asunto que plantea la Concejal Goncálvez es sobre una denuncia en el barrio Los Caracoles del uso del espacio público para la venta de leña.

Se está ocupando una vereda. Cargan leña, despachan y cortan en una vereda.

Enviarán por correo electrónico las fotos. Todo instalado enfrente de una casa.

Al respecto, el Alcalde pedirá al Cuerpo Inspectivo que concurra al lugar y constate la irregularidad.

El Concejal Oscar Freire que se encuentra en carácter de concejal titular inicia su exposición informando que en la Policlínica de Cerro Pelado hay unos juegos destrozados, solicita que los saquen, los reparen y los vuelvan a colocar; porque implican un peligro para los niños.

En otro sentido, informa que en la perimetral donde se entra al Pantanal, hay un cañaveral que no permite visibilidad; solicita que se corte.

El Alcalde añade a este reclamo, que cuando se reunió con vecinos de Las Calas le hicieron este planteo.

Propone elevar la solicitud a Aseo Urbano.

En cuanto a los juegos el Alcalde solicitará que concurra el Capataz a verificar el estado de los juegos para hacer un relevamiento.

Otro planteo del Concejal Freire tiene que ver con que en Avenida Lavalleja y Cisnes donde se encuentra una panadería donde existe una parada de buses que va hacia Punta del Este pero no hay una que venga a Maldonado.

Por consiguiente, cuando llueve por ejemplo, la gente se resguarda en esa parada y ven venir el ómnibus y cruzan, lo que implica un peligro. Y en Lavalleja y Ventura Alegre también hace falta una parada porque también se encuentra una sola parada hacia Punta del Este.

El otro pedido es en referencia a la feria de Cerro Pelado, la cual en realidad se encuentra en el barrio Migues. Se debe atravesar la avenida que resulta muy peligrosa.

Se tiene que ver la posibilidad de llevarla al centro del barrio Cerro Pelado, donde existen unos cuantos predios y va a ser mucho más seguro que donde se está.

En otro orden de cosas, informa que hizo la visita a Pinares de Portezuelo que concurrió con el Sr. Alcalde.

Estuvieron mirando la zona y el Sr. Volpi les informó que tiempo atrás había una volqueta para poner residuos, pero que luego la retiraron.

La solicita nuevamente y que sea colocada en un lugar estratégico para las podas de los jardineros y vecinos que tiran basura. Pero controlarlos, ya que existe una ley que castiga al que tira basura en la calle.

Al respecto adjunta una geolocalización del lugar y una nota para formar expediente.

El Alcalde propone elevar la consulta a la Dirección de Higiene Ambiental.

Aprovecha la oportunidad para informar que tuvo contacto con el área de Higiene para ser recibidos en la planta de Aborgama.

En otro orden de cosas, Freire propone llevar las Comisiones a la mañana.

No hay acuerdo respecto a este punto. Algunos concejales pueden pero otros no.

El Alcalde expresa que no habiendo consenso se sigue sesionando como hasta ahora quedando abierta la posibilidad de poner alinear los horarios.

La Concejal Sonia Moreno tiene un planteamiento de vecinos de Canteras de Marelli.

Solicitan que el Concejo concurra a visitarlos para tratar temas como los pozos immensos que hay.

Las personas mayores no pueden salir de sus casas cuando llueve mucho.

El Alcalde responde que queda planteada la concurrencia.

La Concejal Laura Barreto comienza su exposición indicando que en calle Florida entre San Carlos y Rincón frente a Abbate había un contenedor que fue cambiado para mas arriba donde está "Todo goma".

En esa calle puntualmente vive mucha gente mayor.

El Alcalde propone que presenten el planteamiento por escrito al Concejo. Se trata de un colectivo de vecinos que pide que le retornen un contenedor.

La Concejal Irene Goncálvez señala que el mecanismo habitual con los contenedores es que existe un número donde se hace la solicitud.

Otro reclamo de la Concejal Barreto tiene que ver con un edificio que se encuentra en La Loma, un edificio nuevo que de acuerdo a la altura que tiene no permite visibilidad en el cruce. Hay una curva muy cerrada y en cualquier momento puede suceder un accidente.

Se debe enviar el planteo a Tránsito.

También por la calle Carolina Saboya, en la zona del Hemocentro.

En la vereda de enfrente estacionan en la vereda. La gente tiene que bajar la vereda porque no tiene lugar para pasar.

El Alcalde señala que se debe enviar la solicitud a la Dirección Gral de Tránsito.

El Concejal Freire a propósito del tema tránsito acusa la problemática de los motociclistas de la empresa de delivery "Pedidos Ya", andan contraflecha, a toda velocidad, pasando semáforos en rojo. Es imposible buscarle una solución. Considera que es un problema de educación.

Al respecto la Concejal Goncálvez hace una intervención y sostiene que nunca hubo en la historia tantos estudiantes universitarios como los que hubo en los últimos 15 años, nunca hubo tanto acceso a la educación por parte de las personas con menos recursos.

Como docente sostiene que la educación no es un proceso automático. No se resuelve de un día para el otro.

Hay niveles de violencia altísimos en la sociedad.

Esa manera que tienen de conducir es autodestructiva, se deben considerar otros elementos.

El Alcalde expresa que había quedado por definir el tema de la baranda de Lausana partiendo de la base de contar con recursos.

Ahora que se tiene esta inyección de recursos de Auditoría consulta al Concejo para su aprobación.

-Se aprueba por unanimidad.

Respecto de los ataúdes, se sigue para adelante con la compra dado que ya estaba aprobado. Y en cuanto a los materiales para la fuente de la plaza, se había definido que se postergaba hasta obtener los recursos y actualmente se tienen dichos recursos.  
-Se aprueba por unanimidad.

El tema de las agendas, se somete a consideración ahora porque es un gasto importante para los pocos recursos que se tienen.  
-Se descarta la compra.

#### **4) Asuntos entrados**

1) Actas Comisión de Presupuesto – fecha 05/1/21 y 19/01/21

- Se tomó conocimiento.

2) Acta Comisión de Educación – fecha 19/01/21

Expedientes:

-2020-88-01-17146-asunto: Solicitud de colaboración con plataforma virtual y otros.

Solicitante: Sr. Jorge Álvarez

- Se aprueba por unanimidad no acceder a lo solicitado en virtud de que no hay disponibilidad presupuestal.

-2020-88-01-16654-asunto: Permiso para entregar volantes y perifonear en barrios, plazas y feria.

Solicitante: Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús.

La Comisión decidió no hacer lugar al pedido de perifonear y solicitó que presentaran un proyecto de volante para ver lo que colocan ahí para después darle trascendencia a eso.

Se respalda lo determinado por la Comisión de Educación.

-Se aprueba por unanimidad la decisión.

-2020-88-01-16072-asunto: Organización “Un Empujón hacia arriba” presenta proyecto de hábitos de vida saludable.

Solicitante: Sra. Norma Adela Sosa

La Comisión de Educación los invitará a participar de su próxima reunión el día 2 de febrero a las 16 hs.

La Comisión sugiere tomar contacto con la Dirección de Género a través de la Concejal Miriam Díndari y con la Ong Zonta a través del Concejal Fidel Fontes.

-El Concejo toma conocimiento.

3) Memorando N°00744-2021-5 Dirección de Salud-asunto: Convenio Emergencia Móvil y Ambulancia.

- Se aprueba por unanimidad trasladar la consulta a la Dirección Gral de Recursos Humanos.

4) Nota de Obras Municipio – Capataz Marcelo Barranque-asunto: Autorización para depositar estaciones saludables y otros juegos infantiles en el vertedero que por su estado de deterioro, es imposible repararlos.

-El Concejo está de acuerdo por unanimidad en autorizar lo solicitado.

5) Nota de Beatriz Batista – Unidad de Eventos-asunto: Proyecto Huerta en el Municipio de Maldonado.

Al Alcalde no le queda claro el costo total. Es a partir de una idea que él propició y que surgió de Desarrollo Local de la Intendencia.

Es necesario afinar un poco más los números. Y consulta si les interesa tener en el Municipio una huerta modelo para que puedan los chicos trabajar en ella y se acerquen al Municipio. Es la idea inicial que quiere plantear y después verlo en función del Presupuesto. La Concejal Goncálvez considera que es una excelente idea.

Siendo las 22:19 hs se retira el Alcalde e ingresa la Concejal suplente Raquel Meneses, La misma, considera que el tema de la huerta no es costoso, porque se puede reciclar. No se necesita hierro, simplemente alguien que sepa trabajar la tierra.

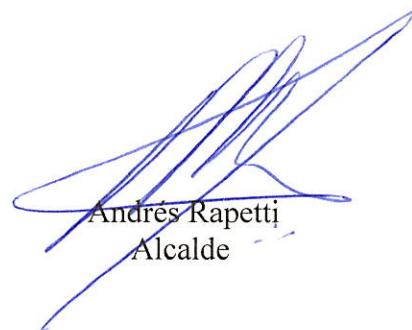
#### **5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 22:30hs, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde